

HACIA OCTUBRE 2024

¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?

Queridos hermanos/as

Después de la celebración de la Primera Sesión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo, que tuvo lugar en octubre de 2023, el proceso sinodal continúa dando pasos hacia la Segunda Sesión, que tendrá lugar en octubre de 2024.

Por tal motivo, se nos invita a las Iglesias locales y otros grupos eclesiales a que profundicemos en el **Informe de Síntesis**, a partir de una pregunta fundamental: **¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?** Esta pregunta es el horizonte hacia el que se proyecta nuestro discernimiento comunitario en esta etapa, con el deseo de **mantener vivo el dinamismo sinodal** que ha implicado a todo el Pueblo de Dios durante los dos últimos años, intentando identificar los caminos y los instrumentos que podemos adoptar para potenciar la originalidad de cada bautizado y de cada Iglesia en la misión única de anunciar a Jesucristo Resucitado y su Evangelio en el mundo de hoy (Cf. EG 27).

En este periodo que volvemos a retomar no partimos de cero y no se trata de repetir las cuestiones tratadas con anterioridad, sino que hay que enfatizar en el **“cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal”**.

Para conseguir estos objetivos es importante implicar a todos **los grupos y órganos de participación a nivel diocesano, los ministros ordenados, la vida consagrada, los movimientos y asociaciones laicales**, haciendo especial hincapié en el reto de involucrar también a **los jóvenes y a otros grupos** con los que hasta ahora nos ha resultado difícil entrar en diálogo y escucha activa.

La forma de trabajar es libre según las circunstancias y motivaciones, tanto como las sesiones a dedicar. Pero todos tenemos que tener claro que el trabajo es en colaboración entre todos, cuyas aportaciones deben ser respetadas en todos los grupos, tanto a nivel pastoral como en oración grupal.

Os adjuntamos:

- 1.- Documento Material de Trabajo.
- 2.- Documento Informe de Síntesis.
- 3.- Documento Conversación en el Espíritu. (metodología de trabajo)

El total del trabajo no debe superar las 4 páginas y deben ser entregadas a la Secretaria del Sínodo antes del día 20 de abril (sinodo@diocesisdejaca.org).

Estando a vuestra disposición, se despiden de vosotros

El Equipo Sinodal Diocesano